



MODELO DE UTILIDAD

=====

97028

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

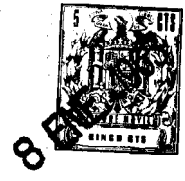
" CAJA PLEGABLE "

- - - - -

Solicitante: BERETTA, S. A. - Entidad española, con domicilio en Albarracin, 46 - MADRID.-

5. La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en territorio nacional de un modelo de utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según se expresa en el enunciado, trata de una caja plegable para envase.

97028



10. Existen ciertos productos como los de confitería o los helados cuyos envases han de reunir ciertas características bien definidas de presentación, bajo costo y sobre todo facilidad de almacenaje, para lo cual es conveniente sean plegables o simplemente fácilmente armables en el momento de su utilización.

15. La presente caja pertenece al grupo de los envases plegables, es decir se almacena totalmente confeccionada pero plegada para obtener el mayor rendimiento del espacio dedicado a esta finalidad. Ha sido diseñada para ser fabricada con la materia que reúne las mejores características de economía y presentación y facilidad de plegado: el cartón o cartulina.

20. El aspecto exterior de esta nueva caja plegable es normal, ya que su forma es paralelepípedica rectangular con una tapa unida como prolongación de uno de los laterales.

25. La característica principal de la caja que nos ocupa es que puede ser plegada por presentar en sus laterales unas líneas de doblez marcadas a troquel que hacen que los laterales se plieguen en la forma conveniente, abatiéndose hacia el interior de la caja de manera que el espacio necesario para su almacenaje en esta posición es de lo más reducido.

30. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio en el plano adjunto, complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para su realización industrial que se incluye únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

35. En el citado plano la figura 1 representa el desarrollo de la plancha de cartón formativa del envase.

La figura 2 es una vista en perspectiva de la caja con la tapa abierta, y en posición de utilización.

40. La figura 3 es una perspectiva de la caja parcialmente plegada para su almacenaje.

97028



45. Como se muestra en la figura 1 el desarrollo de la caja, realizado mediante corte y marcado a troquel en una plancha de materia laminar como por ejemplo el cartón, presenta dos partes sensiblemente cuadradas -1- y -2- correspondientes al fondo y tapa, así como los laterales -3-, -4-, y -6- de los cuales el -3- se une mediante líneas de doblez a la tapa -2-. Los laterales -4- presentan una solapa -5- en su borde exterior, también separada con línea de doblez, y así mismo, los laterales -3- y -6- las solapas laterales -8- y -7- respectivamente, destinadas a servir de elementos de unión con los laterales -4-, tal y como se muestra en la figura 2, mediante las grapas -12-, si bien puede emplearse pegamento para este cometido. La tapa -2- presenta así mismo la solapa -9- destinada a encajar entre los extremos de las solapas superiores -5- para su retención.

50. Como ya se ha indicado el elemento característico de el presente envase son las líneas de doblez -10- y -11-. Las primeras están situadas en el lateral -6- arrancando del vértice de unión de las dobleces que forman y delimitan el fondo de la caja y formando un ángulo de 45° con los bordes mayores de -6-. Las segundas están situadas en los laterales -4- y arrancan del vértice opuesto, continuando en las solapas correspondientes -5-.

60. La finalidad de las citadas dobleces queda demostrada con la simple observación de la figura 3. En efecto, la línea de doblez -11- hace que los laterales -4- se plieguen y puedan abatirse hacia el interior de la caja, y así mismo, las líneas de doblez -10- hacen que el lateral -6- se pliegue y se abata también hacia el interior de la caja.

65. Estando totalmente plegada la caja, los laterales y la tapa quedan situados contra el fondo -1- por lo que es posible guardarlas apiladas en un espacio reducido para su transporte o almacenaje.

70. Descrita suficientemente la naturaleza de este

75.

97028



modelo de utilidad, solo cabe añadir que en el conjunto y partes constitutivas del mismo es susceptible introducir cambio de formas materia y disposición en cuanto tales alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

80.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "CAJA PLEGABLE", según las características esenciales de las siguientes:

85.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Caja plegable, cuyo desarrollo está constituido por una sola pieza de materia laminar extraída de una plancha por corte y marcada de línea de dobléz a troquel, que una vez armado presenta forma de paralelepípedo, rectangular con la tapa prolongación de uno de sus laterales, que se caracteriza porque sus paredes laterales prolongadas por una solapa en su borde superior doblada hacia el interior, presenta una línea de dobléz que arranca del ángulo posterior inferior con inclinación de 45º y se prolonga por la citada solapa y en su pared frontal dos líneas de dobléz inclinadas 45º que arrancan de los dos ángulos inferiores respectivamente, cuyas líneas originan el plegado entrante de las respectivas paredes para producir el plegado completo de la caja abatándose hacia el fondo de la misma, la tapa y pared posterior, así como el abatimiento hacia el fondo y plegado de las tres restantes paredes.

95.

100.

2ª.- "CAJA PLEGABLE".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 8 ENE. 1963

BERETTA, S. A.

P.P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZ

S. A.

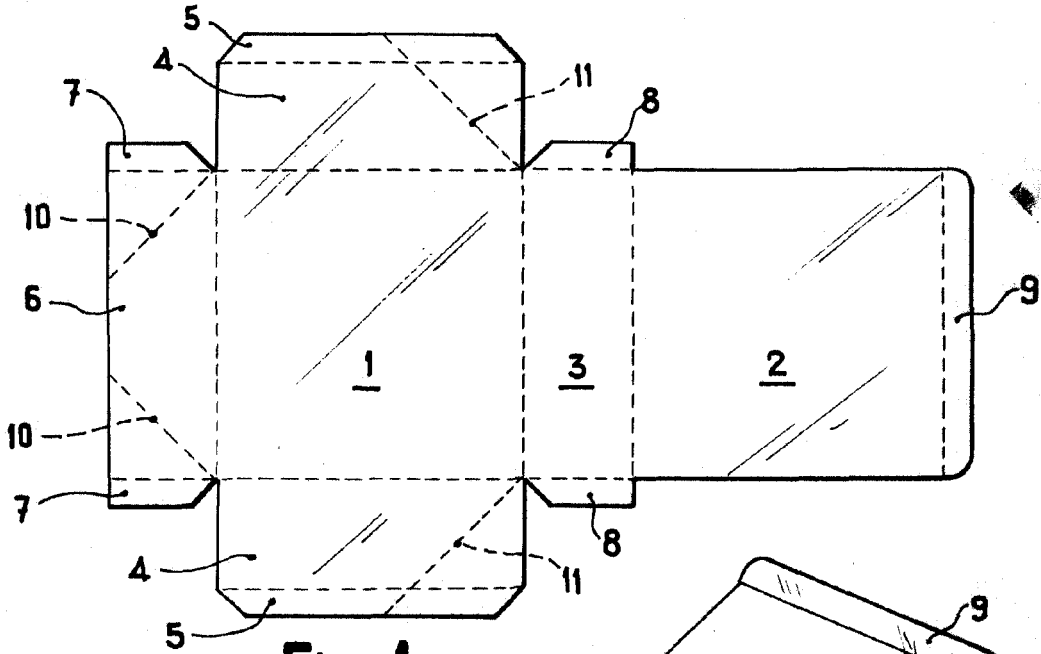


Fig. 1

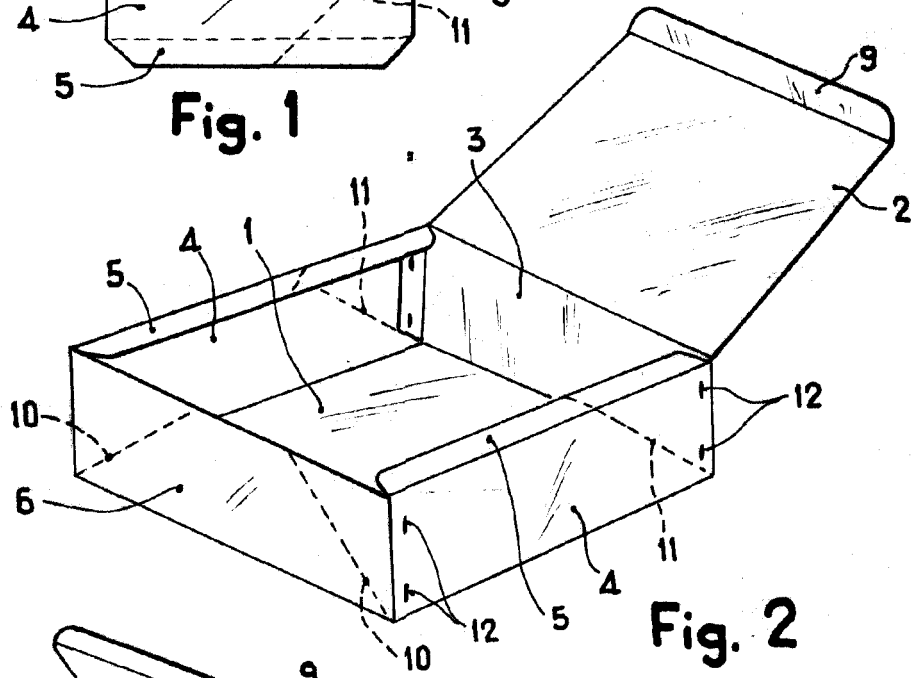


Fig. 2

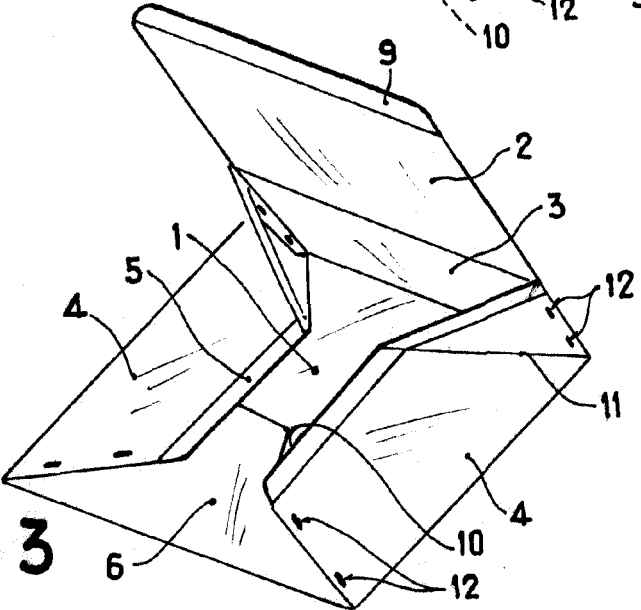


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

Madrid, 8 ENE. 1963
BERETTA, S.A.
P. P.

FRANCISCO GARCIA GABRIEL